

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono 948 84 84 09 Fax 948 41 08 87
email tudela@diariodenavarra.es

Indemnización de 212.815 € a la familia de un fallecido en las vacas de Murchante

Es la cantidad que ha cifrado el Consejo de Navarra; la familia dice que no se le ha abonado aún

El alcalde de Murchante afirma que trasladó el dictamen al seguro y que el proceso tiene sus plazos

DN

Murchante

El Consejo de Navarra considera que "debe ser parcialmente estimada" la reclamación que formuló la familia del hombre que falleció en septiembre de 2015 como consecuencia del golpe en la cabeza que había sufrido unos días antes tras caer en la montonera que se generó entre el público que intentaba huir de una vaca que saltó la barrera de la plaza de toros portátil de Murchante, donde se celebraba una suelta de reses bravas con motivo de sus fiestas. En su dictamen reconoce a su pareja el derecho a ser indemnizada por el Ayuntamiento de la localidad y por su aseguradora en la cantidad de 212.815,13 euros -solicitaba 725.324,37-.

A juicio del Consejo de Navarra existe "responsabilidad patrimonial" del Ayuntamiento, por lo que procede la citada indemnización. Según indica, "hay datos suficientes para considerar" que la plaza de toros portátil instalada por el consistorio murchantino para sus



El momento en que la vaca saltó la barrera de la plaza de toros portátil de Murchante.

IGNACIO FERNÁNDEZ

fiestas de 2015 "no cumplía con la normativa que regula las características y condiciones técnicas de los espacios habilitados para la celebración de espectáculos taurinos tradicionales, y específicamente, en relación con la instalación de barreras perimetrales y burladeros en los espacios habilitados para la celebración de los mismos". En concreto se refiere a

FRASES

Tomás Aguado

ALCALDE DE MURCHANTE

"El Ayuntamiento ha hecho lo que debía y no ha entorpecido el proceso en ningún caso"

la altura que tenía la citada barrera perimetral.

Además, entre otros aspectos, considera que el fallecido, Antonio Ferrero, de 60 años, natural de Zamora y residente en Barcelona, y que acudió el 18 de agosto de 2015 con su pareja, natural de Murchante, a contemplar la suelta de vaquillas, "era espectador del espectáculo", no contribuyendo con

su actitud en su fallecimiento".

Sin abonar la indemnización

Desde MJ Advocats y Roc Advocats, que representan a la viuda del fallecido, informaron ayer que el Ayuntamiento de Murchante "ha hecho suyo" el citado informe del Consejo de Navarra que declaró en junio, por unanimidad, que existe responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento "por la que le obliga a indemnizar" a la pareja de Ferrero. Añadieron que el alcalde de la localidad, Tomás Aguado, mediante una resolución del pasado 13 de junio, "declara el derecho de la viuda a ser indemnizada".

Indicaron que, "a pesar de ello, ni el Ayuntamiento ni la compañía aseguradora Mapfre han abonado la indemnización correspondiente".

Tomás Aguado dijo que ha dado traslado del dictamen del Consejo de Navarra a la familia del fallecido y al seguro, "Estoy esperando la repuesta del seguro", indicó, al tiempo que aludió a que agosto es un mes vacacional.

Respecto a la responsabilidad del consistorio, indicó que "cumplíamos con la normativa". Añadió que la responsabilidad que asume es "que fue un acto organizado por el Ayuntamiento y ocurrió un incidente que fue un cúmulo de desgracias que se saldaron con el lamentable fallecimiento de una persona". Afirmó que el consistorio tiene su seguro de responsabilidad civil y que ha actuado con "transparencia total".

"El Ayuntamiento ha hecho lo que debía. No ha entorpecido el proceso en ningún caso. Son procedimientos largos y se cumplen plazos que, tristemente se alargan demasiado", expuso.

"Para nosotros, este dictamen es de cumplimiento, pero puede recurrir la familia y el seguro", concluyó el alcalde de la localidad ribera de Murchante.

Récord de turistas en el claustro de Fitero tras su restauración

En lo que va de verano más de 3.000 personas han visitado el monasterio, lo que supone un aumento del 200%

DN

Fitero

Más de 3.000 personas han realizado visitas tanto libres como guiadas al monasterio de Fitero entre el 1 de junio y el 15 de agosto. Es una cifra de récord, ya que supone un aumento de casi un 200% con respecto al mismo periodo del año pasado, cuando la Oficina de Turismo de la localidad ribera registró algo más de 1.200 visitas.

Este significativo incremento se produce tras la reapertura, la pasada Semana Santa, del claustro del templo tras haber sido sometido a una larga y compleja

obra de restauración que se ha prolongado durante ocho años.

En concreto, más del 70% de los turistas han optado por realizar la visita guiada al claustro, sala capitular y refectorio partiendo desde la antigua cocina medieval. En cuanto a la procedencia de los turistas, desde la Oficina de Turismo de Fitero indicaron que los más numerosos proceden del País Vasco, Navarra, Madrid y Cataluña. No obstante, añadieron que "también ha habido un aumento considerable de otros lugares como Valencia, Aragón, La Rioja y las dos Castillas". "También se han visto incrementadas las visitas internacionales, especialmente de Francia y Alemania, y además se han registrado visitas de países tan lejanos como Letonia, Japón o Uruguay", señalaron.

Desde el mes de abril, la Oficina de Turismo fiterana ha registrado un total de 6.512 visitas, en-



Un grupo de turistas durante su visita al claustro de monasterio de Fitero.

CEDIDA

tre las que se incluyen las 3.000 ya citadas en lo que llevamos de verano. Desde la nombrada oficina calificaron de muy positivas estas cifras ya que, a su juicio, hacen pensar que "en el ciclo de abril de 2017 al mismo mes de 2018 se podría superar la cifra de

17.400 visitantes, el registro más alto conocido hasta la fecha con motivo de la exposición 'Fitero, el legado de un monasterio' que se realizó en el año 2007".

Como se recordará Turismo de Fitero comenzó a gestionar el monasterio como activo turístico

tras la reciente reapertura del claustro. Para ello, creó el producto Fitero Cisterciense "con el objetivo de fomentar y divulgar el conocimiento sobre el cister y abrir al mundo esta joya y maravilla de Navarra, que es el claustro".